

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 59/1990-V-63, seguido para la adquisición de diversos tipos de baterías para vehículos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 1 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 17 de julio de 1990, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima». Importe Total: 100.857.703 pesetas.
«Fábrica Española Magnetos, Sociedad Anónima». Importe total: 46.937.797 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.252-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 3.FAR 41/1990-72, seguido para la adquisición de amoxicilina trihidrato en polvo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 24 de julio de 1990, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Impex Química, Sociedad Anónima». Importe: 16.986.000 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.251-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 3.FAR-45/90-73, seguido para la adquisición de 25.000 kilos de algodón hidrófilo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 24 de julio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Arias y Arias, Sociedad Anónima». Importe total: 9.975.000 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.257-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.59/90-71, seguido para la adquisición de diverso material médico y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima». Importe total: 31.093.000 pesetas.
«General Electric CGR España, Sociedad Anónima». Importe total: 9.400.000 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.259-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 65/90-S-65, seguido para la adquisición de artículos de vestuario para Unidades de Montaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 1 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de julio de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Moraleda Cacho y Cia., Sociedad Anónima». Importe total: 19.875.000 pesetas.
«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima». Importe total: 6.090.000 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.258-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.57/90-56, seguido para la adquisición de equipos de hospitales, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «S. E. Carbuos Metálicos, Sociedad Anónima». Importe total: 12.138.000 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.268-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-56/90-S-67, seguido para la adquisición de equipos de cascos, modelo «Marte», y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de julio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 929.269.900 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.269-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.72/90-S-69, seguido para la adquisición de equipos de artículos de vestuario, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firmas comerciales:

«Generos de Punto Ferrys, Sociedad Anónima». Importe total: 31.139.655 pesetas.
«Blasco y Galvis, Sociedad Anónima». Importe total: 29.999.788 pesetas.

«Manufacturas Antonio Gassol, Sociedad Anónima». Importe total: 24.399.920 pesetas.

«Industrias Textiles del Noroeste, Sociedad Anónima». Importe total: 15.799.868 pesetas.

Evaristo Barroso Martín. Importe total: 11.399.895 pesetas.

«General Textil España, Sociedad Anónima» (GTE). Importe total: 7.999.978 pesetas.

«Textil Comercial Béjar, Sociedad Anónima». Importe total: 7.599.930 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—10.270-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.48/1990-58, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1990, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Izasa. Sociedad Anónima». Importe: 14.243.000 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1990.-El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.286-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 47/90-V-49, seguido para la adquisición de maquinaria y utillaje para segundo y tercer escalón de automóviles y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de junio de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Harry Walker Maquin. Sociedad Anónima». Importe total: 25.249.280 pesetas.

«Samoa Industrial. Sociedad Anónima». Importe total: 8.680.000 pesetas.

«Molina Genco. Sociedad Anónima». Importe total: 5.862.748 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1990.-El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.307-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-59/90-S-68, seguido para la adquisición de chalecos antifragmentos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de julio de 1990, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias y Confecciones. Sociedad Anónima». Importe total: 519.150.600 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.333-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la Sexta Región Militar Noroeste-La Coruña por la que se anuncia la enajenación, en subasta pública, de 29 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 31/90 C-6/90-R.

Hasta las nueve horas del día 28 de septiembre próximo, se admiten ofertas, en esta Junta Delegada, sita en la calle Veeduría, número 2, 15001 La Coruña para la enajenación, en subasta pública, de 29 lotes de material inútil o en desuso, incluidos en el expediente anteriormente indicado, existentes en distintos Centros o dependencias de la Sexta Región Militar Noroeste, por un importe de 809.572 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal, con el resguardo de

la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, aval bancario, o ante Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliego de bases y demás información en esta Junta, ubicada en la dependencia antes indicada, de nueve treinta a trece horas, de lunes a viernes, teléfono 20 57 50 ó 20 66 58.

El acto de subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 28 de septiembre, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Sección, ubicada en el antiguo Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, o Maestranza, sin número, de La Coruña.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de agosto de 1990.-7.445-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares-Provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0790UR071, 0890UR071 y 1290UR071.

Objeto de la contratación: Formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

Area que comprende:

Expediente número 0790UR071, con un total de 9.850 unidades, comprende los municipios de Andratx, Banyalbufar, Estellencs, Deià y Valldemosa. Expediente número 0890UR071 con un total de 10.500 unidades, comprende los municipios de Artá y Capdepera.

Expediente número 1090UR071, con un total de 11.500 unidades, comprende los municipios de Escorca, Pollença y Selva.

Expediente número 1290UR071, con un total de 14.500 unidades, comprende los municipios de Binissalem, Marratxí y Santa María del Camí.

Presupuestos máximos:

Expediente número 0790UR071: 34.375.135 pesetas.

Expediente número 0890UR071: 33.500.010 pesetas.

Expediente número 1090UR071: 40.800.040 pesetas.

Expediente número 1290UR071: 45.400.098 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total para la entrega de los trabajos finaliza en octubre de 1991.

Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares-Provincia (plaza de España, número 4, segunda planta, Palma de Mallorca), de nueve a catorce horas.

Fianzas: La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: La adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato y en alguno de los grupos y subgrupos A.1, A.3, A.4 y C.3.

Documentación de la propuesta: Se entregarán dos sobres con los contenidos siguientes

Sobre número 1:

Sumisión del contratista al presente pliego y al pliego general.

Resguardo de la fianza.

Clasificación de la Empresa por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las Empresas o grupos especializados deberán acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Aportar certificado que acredite estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social.

Compromiso de tener la posesión de un local, estudio, oficina o similar, sito en la ciudad de Palma de Mallorca, para el desarrollo de los trabajos de gabinete al tiempo de formalización del contrato, así como su mantenimiento durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos y hasta su recepción definitiva. También dichas Empresas se comprometen a poseer otro local similar en el municipio donde se vayan a efectuar los trabajos objeto de contratación durante el tiempo que duren los trabajos que precisen contacto con los contribuyentes.

Medios técnicos y personales cualificados. Designación de un Delegado o Director técnico con titulación técnica superior y capacidad legal suficiente para:

Ostentar la representación del contratista.
Organizar la ejecución de los trabajos.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente y el pliego general.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-Provincia, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán, en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Lugar y fecha de apertura de plicas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Baleares, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el caso de que este día fuese sábado la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y las admitidas condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Palma de Mallorca, 20 de julio de 1990.-El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, P. S. (Orden de 12 de agosto de 1985), el Subdelegado, Juan Esterlich Capó.-7.473-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de «Realización del estudio y proyecto de mecanización del sistema integrado de seguridad vial». S/R: 123/89.

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Realización del estudio y pro-

yecto de mecanización del sistema integrado de seguridad vial», a favor de «Aepo. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.085-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias para el control y vigilancia de las obras «Viaducto del Castro. Tramo: Vegona-Vegarrozcas. CN-632, de Ribadesella a Luarca», provincia de Asturias. S/R: 10/90.

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias para el control y vigilancia de las obras «Viaducto del Castro. Tramo: Vegona-Vegarrozcas. CN-632, de Ribadesella a Luarca», provincia de Asturias, a favor de «Apia XXI, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.750.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.083-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para la «Redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Comunidad Valenciana». Clave: PP-609/89.

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 19 de septiembre de 1989, para la «Redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Comunidad Valenciana», a favor de «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 22.500.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.097-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de Asistencia Técnica para la «Redacción del estudio informativo. Autovía Orense-Porriño. Tramo: Orense-Porriño». S/R: APP-618/89. Clave: EI-1-E-17.

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 21 de noviembre de 1989, para la «Redacción del estudio informativo. Autovía Orense-Porriño. Tramo: Orense-Porriño», a favor de «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 78.202.040 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.095-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de «Proyecto de obras de fábrica, drenaje, hidrología, hidráulica y firme, localización de cantera. Proyecto de construcción. Autovía puerto Lumbreras-Adra. Puntos kilométricos 45 al 66. Tramo: Venta del Pobre-Los Gallardos. Provincia de Almería. Clave: APP-1/90; S/R: 11-SL-2230».

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Proyecto de obras de fábrica, drenaje, hidrología, hidráulica y firme, localización de

cantera. Proyecto de construcción. Autovía puerto Lumbreras-Adra. Puntos kilométricos 45 al 66. Tramo: Venta del Pobre-Los Gallardos. Provincia de Almería», a favor de «Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima» (IMCA), por un presupuesto de adjudicación de 6.900.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.962-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para la «Redacción del estudio informativo. Autovía Lugo-La Coruña. Tramo: Lugo-La Coruña». S/R: APP-617/89. Clave: EI-1-E-16.

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 21 de noviembre de 1989, para la «Redacción del estudio informativo. Autovía Lugo-La Coruña. Tramo: Lugo-La Coruña», a favor de «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima», y «Topografía y Cartografía, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 96.697.306 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.096-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de octubre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de octubre de 1990.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que heiten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 3 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.523-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 34-Z-2430 11.86/90. Provincia de Zaragoza. Denominación de la obra: «Pintado de marcas viales. Bienio 1990-1991. Carreteras varias». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.538.873 pesetas. Fianza provisional: 1.990.777 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Referencia: 34-PO-2510. 11.57/90. Provincia de Pontevedra. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras N-120, N-541, N-525, N-550 y otras. puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 56.944.067 pesetas. Fianza provisional: 1.138.881 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. D.

Referencia: 34-T-2400 11.112/90. Provincia de Tarragona. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 96.285.187 pesetas. Fianza provisional: 1.925.704 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Referencia: 38-MU-2390 11.152/90. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Reconstrucción del puente de la Nora sobre la ronda oeste de Murcia. CN-301. Ronda oeste de Murcia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 16.073.014 pesetas. Fianza provisional: 321.460 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: B-3. D.

Referencia: 34-CC-2370 11.87/90. Provincia de Cáceres. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras N-V, N-630, N-521 y N-110, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 75.172.761 pesetas. Fianza provisional: 1.503.455 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Referencia: 33-AL-2450 11.151/90. Provincia de Almería. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Construcción de dos pasarelas para peatones, N-340 Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 429 al 431. Tramo: Rocuetas de Mar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 44.604.338 pesetas. Fianza provisional: 892.087 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: B-2. E.

Referencia: 34-CA-2620 11.83/90. Provincia de Cádiz. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales en las carreteras de interés general del Estado de la provincia de Cádiz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 82.425.536 pesetas. Fianza provisional: 1.648.511 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Referencia: 35-SE-2760 11.149/90. Provincia de Sevilla. Denominación de la obra: «Nueva construcción, acondicionamiento, señalización y ajardinado de la intersección N-630 con la N-433, carretera N-630 y E-803 Gijón-Sevilla, punto kilométrico 780.500. Tramo: El Ronquillo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.894.328 pesetas. Fianza provisional: 497.887 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5. C. G-6. D.

Referencia: 36-H-2430 11.153/90. Provincia de Huelva. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Regulación con semáforo de la intersección N-431 Sevilla-Portugal a su paso por Cartaya y la carretera

local H-1311 de acceso a Tariquejo: punto kilométrico 110.900. Tramo: Cartaya». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 11.163.805 pesetas. Fianza provisional: 223.276 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990. Clasificación de contratistas: 1-8. D.

Referencia: 33-CS-2480 11.150/90. Provincia de Castellón de la Plana. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Mejora de la intersección con CS-V-8009. N-340. Cádiz y Gibraltar-Barcelona. punto kilométrico 92. Tramo: Oropesa-Torreblanca». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 22.966.726 pesetas. Fianza provisional: 459.335 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4. D.

Referencia: 34-V-2710 11.63/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales N-332, N-234, A7-E6, C-320, C-237; Siderúrgica. Ford. acceso Grao. Gandía y Playa». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 96.788.590 pesetas. Fianza provisional: 1.935.772 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Referencia: 34-V-2730 11.62/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales N-III, N-322, N-270, V-30». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 96.297.895 pesetas. Fianza provisional: 1.925.958 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Referencia: 34-V-2720 11.64/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales en las carreteras N-330 N.S.A. N-344, N-430 y N-340 N.S». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 98.590.393 pesetas. Fianza provisional: 1.971.808 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5. E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Aragón, en Zaragoza, referencia 34-Z-2430.
Galicia, en La Coruña, referencia 34-PO-2510.
Cataluña, en Barcelona, referencia 34-T-2400.
Murcia, en Murcia, referencia 38-MU-2390.
Extremadura, en Badajoz, referencia 34-CC-2370.
Andalucía oriental, en Granada, referencia 33-AL-2450.
Andalucía occidental, en Sevilla, referencias 34-CA-2620, 35-SE-2760 y 36-H-2430.
Valencia, en Valencia, referencias 33-CS-2480, 34-V-2710, 34-V-2730 y 34-V-2720

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la recopilación y análisis de datos básicos para el estudio de demanialidad de las lagunas de Ruidora, términos municipales de Ossa de Montiel, Alhambra y Argamasilla de Alba (Albacete y Ciudad Real)
Clave: 04.803.081/0411.

Por no poder ser licitado por el sistema propuesto, se anula y queda sin efecto el concurso del epígrafe publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, página 19665, de fecha 9 de julio de 1990.

Madrid, 31 de agosto de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.501-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Edificio para servicios varios».

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Junta del Puerto de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Lugar donde se realizan las obras:* Puerto de Cartagena (España).

4. *Naturaleza y cantidad de las obras:* «Edificios para servicios varios».

Presupuesto: 64.630.160 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:* Junta del Puerto de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día siguiente en que se cumplen veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A estos efectos se consideran hábiles los sábados.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

c) Idioma para redacción de ofertas: Español.

7. *Personas admitidas a la asistencia a la apertura de ofertas:* Público en general.

Fecha, lugar y hora de apertura: Doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuese sábado la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.292.603 pesetas. Fianza definitiva: 2.585.206 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto de Cartagena y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Clasificación en el grupo C: Edificaciones. Subgrupos 2: Estructuras de fábrica u hormigón, y 4: Albañilería, revocos y revestidos. Categoría e.

11. A las Empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económica o financiera así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien en su caso se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Dos meses desde la apertura de proposiciones.

14. El procedimiento de esta subasta, con admisión previa, se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto especialmente en lo referente a los proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

15. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 1 de agosto de 1990.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—7.115-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso para la explotación de una parcela situada en la zona de servicio de este puerto, al oeste de la dársena de Maliaño, en el ángulo formado por las calles Peña Bejo y Deva

La Junta del Puerto de Santander anuncia el concurso para la explotación de referencia, con arreglo al pliego de bases aprobado por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de fecha 12 de los corrientes y demás documentos obrantes en las oficinas de este Organismo y a disposición de los licitadores.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, número 33, segundo, durante las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, número 33, primero, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y ante la Mesa de Contratación del Organismo. Si dicho día resultara ser sábado, se trasladará al primer día hábil de la siguiente semana.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de bases aprobado y en la legislación general de Contratos del Estado, Ley General de Obras Públicas y demás normas concordantes.

Modelo de proposición

Don vecino de calle con documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para el concurso de explotación de una parcela situada en la zona de servicio de este puerto al oeste de la dársena de Maliaño, en el ángulo formado por las calles Peña Bejo y Deva, se comprometo a llevar a cabo dicha explotación con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y a abonar el canon anual de pesetas.

(El canon deberá expresarse en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se publica para general conocimiento. Santander, 26 de julio de 1990.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—El Secretario accidental, José Luis Orizaola Velázquez.—6.840-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto con admisión previa, para la adjudicación de un servicio de limpieza de diversas dependencias de este Organismo.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Servicio de limpieza de diversas dependencias de este Organismo.

Presupuesto de contrata: 38.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría b.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 27 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid). En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de octubre de 1990 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1990, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.-El Presidente, I. Martín Cano.-7.522-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre: E-AC-11-Madrid-Ayamonte (Huelva).

1. El modelo de proposición y el pliego de bases con las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para la realización del concurso, documentación necesaria y forma de presentación, podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35), en horas de nueve a catorce.

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 1990.-El Director general, Manuel Panadero López.-6.626-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del amueblamiento y decoración de la ampliación de habitaciones del Parador de Turismo de Segovia.

1. *Entidad adjudicadora:* Administración Turística Española, calle Velázquez, 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid, Teléfono (91) 435 66 41.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega: El Parador de Turismo de Segovia.

b) Objeto del contrato: Amueblamiento y decoración de la ampliación de habitaciones en el Parador de Turismo de Segovia.

c) División en lotes: No.

4. *Plazo de entrega:* Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

5. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1.

b) Fecha límite de solicitud: 26 de septiembre de 1990.

c) Pagos: Gratuitos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 2 de octubre de 1990, a las trece horas.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 10 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías:* Véase punto 1.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo de licitación es de 57.744.050 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase la documentación del concurso.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

14. *Información adicional:* Para cualquier aclaración diríjase a la Entidad adjudicadora (véase punto 1).

Madrid, 21 de agosto de 1990.-El Director general, P. A. (Resolución 16 de octubre de 1987), el Subdirector general de Asuntos Económicos-Financieros, Tomás Gómez Ortiz.-7.524-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del «Suministro de 20 células automáticas de comprobación técnica de emisiones en el margen 100 KH-2GHz».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 31 de agosto de 1990, página 25651, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Suministro de 25 células automáticas de comprobación técnica...», debe decir: «Suministro de 20 células automáticas de comprobación técnica...», 7.467-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de los suministros que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. Adquisición de una máquina impresora para la Imprenta Regional, adjudicado a «Hartmann, Sociedad Anónima», por un importe de 26.140.800 pesetas.

2. Adquisición de reactivos para las depuradoras de la Diputación Regional de Cantabria para 1990, adjudicatarios: don Eusebio Díaz Sarachaga, por un importe de 8.550.000 pesetas; «SAE Depuración de Aguas Dégremont», por un importe de 857.500 pesetas; «Acideka, Sociedad Anónima», por un importe de 22.003.000 pesetas, y «Aliada Química, Sociedad Anónima», por un importe de 5.908.000 pesetas.

3. Selección de persona física o jurídica para la realización de la Campaña de saneamiento Ganadero 1990, adjudicado a «Servicios Veterinarios de Cantabria, Sociedad Anónima», por un importe de 107.946.600 pesetas.

4. Adquisición de siete vehículos para la recogida de residuos sólidos urbanos en la Comunidad de Cantabria, adjudicado a «Pedro Gutiérrez Liébana, Sociedad Anónima», por un importe de 90.634.208 pesetas.

Santander, 14 de agosto de 1990.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-10.316-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de julio de 1990, acordó, por unanimidad, adjudicar las obras de infraestructuras del Complejo Deportivo de Artunduaga, fase B, a la Empresa «Vicons, Sociedad Anónima», en la cuantía de 92.845.272 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Basauri, 20 de julio de 1990.-El Alcalde.-9.918-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de la obra «Rehabilitación del antiguo asilo de ancianos».

Objeto: La contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra «Rehabilitación del antiguo asilo de ancianos».

Tipo de licitación: El tipo de licitación de la presente subasta es de 143.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: El plazo de ejecución será de dieciocho meses contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianzas provisional y definitiva: 2.860.000 pesetas y 5.720.000 pesetas, respectivamente.

Clasificación del contratista: El contratista habrá de ostentar la siguiente clasificación según Orden de 28 de marzo de 1968: Grupo C, subgrupo 2, Orden de 15 de octubre de 1987, categoría e.

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE, que no estén clasificados según el párrafo anterior, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas en la legislación del país donde estén establecidos.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente:

Sobre «A». «Capacidad para contratar»: Contendrá los documentos siguientes:

a) Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad.

b) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Cuando dos o más Empresas presenten ofertas conjuntas de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y designar a la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos frente a la Administración.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Declaración en la que el oferente afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad y/o incompatibilidad señalados en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, Ley 53/1984, de 26 de diciembre, disposiciones concordantes y complementarias.

f) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional exigida en el presente pliego.

g) Cédula de identificación fiscal.

h) Declaración responsable de que el oferente está al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

i) Referencias técnicas de la Empresa.

Sobre «B». «Proposición económica»:

Título: Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de rehabilitación del antiguo asilo de ancianos.

Contenido: La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de con código de identificación fiscal número), enterado de la convocatoria de la subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha solicita tomar parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de rehabilitación del antiguo asilo de ancianos en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que acepta íntegramente, entendiéndose que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del IVA, sin que por tanto pueda ser repercutido de forma independiente, y ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal (plaza Mayor de Pío XII, número 1) en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de ofertas.

El proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas particulares estarán expuestos en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Gastos a satisfacer por el adjudicatario: Al tiempo de constituir la fianza definitiva, el contratista adjudicatario abonará en la Tesorería Municipal el importe total de los anuncios efectuados por el excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca con motivo del expediente, tanto los publicados en Boletines y Diarios Oficiales como los que en su caso se hayan efectuado en prensa y radio. A tal efecto le será comunicada la cuantía correspondiente con motivo de la notificación de la adjudicación definitiva.

Cuenca, 19 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.—6.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Canonja (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto «Pavimentación del sector norte. 3.ª fase (aceras y alumbrado)».

El Ayuntamiento de La Canonja (Entidad Municipal Descentralizada) convoca mediante este anuncio subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto «Pavimentación del sector norte. 3.ª fase (aceras y alumbrado)».

Objeto del contrato: La ejecución de las obras descritas en el proyecto «Pavimentación del sector norte. 3.ª fase (aceras y alumbrado)».

Licitación: Se establece en 19.530.003 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dos meses: el plazo de garantía es de un año.

Garantías: Provisional, de 280.300 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles

de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y numerados, conteniendo toda aquella documentación que se señala en el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la presente subasta.

Apertura: El acto de apertura de los sobres señalados con el número 1 será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El acto de apertura de los sobres señalados con el número 2, que será público y al que se considerarán citados todos los licitadores, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del octavo día, contados a partir del anterior, excepto si es sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en fecha en plena capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras que figuran en el proyecto «Pavimentación del sector norte. 3.ª fase (aceras y alumbrado)», convocada por el Ayuntamiento de La Canonja en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha (o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o «Boletín Oficial» de la provincia), a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja del por 100 sobre la base de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar todas las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones de esta subasta, así como que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

La Canonja, 18 de julio de 1990.—El Secretario delegado, Pau Jansà i Reverté.—6.909-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Canonja (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto «Rehabilitación y acondicionamiento del Castillo de Masricart».

El Ayuntamiento de La Canonja (Entidad Municipal Descentralizada), convoca mediante este anuncio subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto «Rehabilitación y acondicionamiento del Castillo de Masricart».

Objeto del contrato: La ejecución de las obras descritas en el proyecto «Rehabilitación y acondicionamiento del Castillo de Masricart».

Licitación: Se establece en 22.805.055 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Once meses. El plazo de garantía es de un año.

Garantías: Provisional, de 313.056 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la

convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y numerados, conteniendo toda aquella documentación que se señala en el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la presente subasta.

Apertura: El acto de apertura de los sobres señalados con el número 1 será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El acto de apertura de los sobres señalados con el número 2 será público y al que se considerarán citados todos los licitadores, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del octavo día, contados a partir del anterior, excepto si es sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en fecha en plena capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras que figuran en el proyecto «Rehabilitación y acondicionamiento del Castillo de Masricart», convocadas por el Ayuntamiento de La Canonja en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha (o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o «Boletín Oficial» de la provincia), a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja del por 100 sobre la base de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar todas las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones de esta subasta, así como que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

La Canonja, 23 de julio de 1990.—El Secretario delegado, Pau Jansà i Reverté.—6.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) referente a la subasta para la contratación de las obras de remodelación del Colegio público «La Paz».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de agosto actual, el proyecto técnico para la contratación de las obras de remodelación del Colegio público «La Paz», y pliego de condiciones que ha de regir para su contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, declarado de urgencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 116 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el mismo queda expuesto al público por término de cuatro días, conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública, declarada de urgencia, con trámite de admisión previa, de las obras de remodelación del Colegio público «La Paz», con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Gregorio Valcárcel Hernández.

Tipo de licitación: 85.932.012 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 1.718.640 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del

último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: En tres sobres cerrados en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de remodelación del Colegio público «La Paz»».

En el sobre número 1, subtítulo «Referencias», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la relacionada en el pliego de condiciones.

En el sobre número 3 contendrá la proposición económica conforme al modelo que se consigna al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo C, subgrupo 4, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al siguiente día hábil, si fuera sábado, ante la Mesa de Contratación constituida en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres números 1, «Referencias», y 2, «Documentación exigida».

La apertura del sobre número 3 conteniendo la proposición económica se realizará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de apertura de los sobres números 1 y 2. Si fuera sábado, se abrirán al día hábil siguiente.

Únicamente serán admitidas a la fase de subasta y, en consecuencia, tan sólo se abrirán las plicas económicas formuladas por Empresas que fueran admitidas en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en con documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de remodelación del Colegio público «La Paz», se compromete a ejecutar las mismas en el precio de pesetas (en letra y número), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobado como oferente y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

La Rinconada, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) referente al concurso para la contratación, mediante arrendamiento, de los servicios de la piscina municipal.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento los pliegos de condiciones del concurso para la contratación, mediante arrendamiento, de los servicios de la piscina municipal, se formula anuncio de licitación de la contratación de los servicios reseñados, cuyos datos son los siguientes:

Objeto: El objeto del presente concurso es el arrendamiento de las instalaciones de la piscina municipal y repostería aneja para su explotación por el adjudicatario durante el plazo de cinco años.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas al alza por temporada.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse conforme al modelo, en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones de la piscina municipal».

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: Los licitadores, para tomar parte en el concurso, deberán constituir, por cualquiera de los medios legalmente admitidos, una fianza provisional de 125.000 pesetas.

Anuncios: El pago de los anuncios correspondientes al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Pliego de condiciones: Estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don titular del documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de según acredita con), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas redactados para la contratación, mediante arrendamiento, de los servicios de la piscina municipal, pliegos que ha examinado, conoce y acepta íntegramente, declara que ni él ni, en su caso, la Empresa que representa, se encuentran comprendidos en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere la cláusula quinta de los pliegos y se compromete a la prestación como contratista del servicio expresado con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados, ofreciendo abonar al Ayuntamiento un canon inicial anual de pesetas.

Igualmente hace constar que posee una experiencia profesional de años, según acredita por adjunto y se compromete a aportar el equipo y menaje para la prestación del servicio que se describe.

(Lugar, fecha y firma.)

La Roda, 24 de julio de 1990.-6.802-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos camiones de caja abierta y basculante con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de dos camiones de caja abierta y basculante con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 19.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega: Sesenta días máximo. Garantía: Un año.

Pagos: A la entrega, previa presentación de factura, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 175.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos camiones de caja abierta y basculante con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas: Chasis pesetas. Carrocería pesetas, lo que supone un precio total de pesetas, lo que representa un abaja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de agosto de 1990.-El Secretario general, por autorización, el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.-7.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de galería de nichos «Nuestra Señora del Carmen» del cementerio municipal de la Purísima Concepción

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de ampliación de galería de nichos «Nuestra Señora del Carmen» del cementerio municipal de la Purísima Concepción.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4, contratos de categoría e.

Tipo de licitación: 32.624.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 652.500 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del palacio municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para la ejecución de las obras « » enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 30 de julio de 1990.-7.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación de asistencia médico-quirúrgica-sanatorial a funcionarios en activo y jubilados del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y demás beneficiarios.

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación para adjudicar, mediante el sistema de concurso, la concesión de la prestación de la asistencia sanitaria a funcionarios en activo, jubilados y demás beneficiarios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto del concurso: El concurso tiene por objeto la contratación de la prestación de asistencia médico-quirúrgica-sanatorial a funcionarios en activo y jubilados del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y demás beneficiarios.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina donde se encuentra el expediente: En la Sección de Servicios-Contratación del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, plaza del Obradoiro, sin número, Santiago de Compostela.

Tipo de licitación: La prima aplicable a este colectivo no podrá superar la cantidad de 2.400 pesetas por beneficiario y mes (aproximadamente 2.050 beneficiarios).

Lugar de presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o envío por correo con anuncio de remisión el mismo día por telegrama.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número documento nacional de identidad número expedido en que actúa en nombre o representación de declaro que conozco el pliego de condiciones que regirá en el concurso de concesión de la prestación de la asistencia sanitaria a funcionarios en activo, jubilados y demás beneficiarios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y que lo acepto en su integridad.

Adjunto los documentos que exige el pliego de condiciones en los que se detallan las características de prestación y además ofrezco las siguientes mejoras sobre el contenido del pliego:

El precio ofertado por beneficiario es de pesetas.

En todo lo demás me comprometo expresamente a cumplir el pliego en toda su extensión.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 31 de julio de 1990.-El Alcalde, por delegación, el Primer Teniente de Alcalde, Xaime Castiñeiras.-6.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja, referente a la subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, la convocatoria mediante subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio, en las calles Ramón Gallud, Caballero de Rodas y Capitán García Gea (sector comprendido entre las calles, Radio Murcia y Goleta) del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja, fase I, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles Ramón Gallud, Caballero de Rodas y Capitán García Gea (sector comprendido entre las calles, Radio Murcia y Goleta), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja, fase I.

Tipo de licitación: 27.312.633 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: La provisional de 546.253 pesetas, y la definitiva, será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado» o «Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante», y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al sábado siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título «Documentación General y título del proyecto». El tercer sobre, título «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación del contratista: Categoría e), grupo E) y subgrupo 7.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial a las doce horas, del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre número uno.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 3 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente.-6.808-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja, referente a la subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, aprobó la convocatoria mediante subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio, en las calles Heraclio, Gumersindo, y Ramón y Cajal (sector comprendido entre las calles, avenida de la Libertad y Almudena) del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja, fase 4, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles Heraclio, Gumersindo y Ramón y Cajal (sector comprendido entre las calles, avenida de la Libertad y Almudena), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acera y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja, fase 4.

Tipo de licitación: 28.657.707 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: La provisional de 573.154 pesetas, y la definitiva, será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado» o «Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante», y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al sábado siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres

cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título «Documentación General y título del proyecto». El tercer sobre, título «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación del contratista: Categoría e), grupo E) y subgrupo 7.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre número uno.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 3 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente.-6.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja, referente a la subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, la convocatoria mediante subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de parte del casco urbano de Torrevieja (II fase), se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de parte del casco urbano de Torrevieja (II fase).

Tipo de licitación: 34.241.389 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: La provisional de 684.828 pesetas, y la definitiva, será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado» o «Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante», y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título «Documentación General y título del proyecto». El tercer sobre, título «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación del contratista: Categoría e), grupo G) y subgrupo 6.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial a las doce horas, del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre número uno.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 5 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente.-6.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja, por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, la convocatoria mediante subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio, en la calle Pedro Lorca (sector comprendido entre las calles Zoa y Goleta) del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja, fase 2, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en la calle Pedro Lorca (sector comprendido entre las calles Zoa y Goleta) del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torrevieja, fase 2.

Tipo de licitación: 27.898.471 pesetas a la baja.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional de 357.969 pesetas, y la definitiva, será el resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado» o «Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante», y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivos al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación del contratista: Categoría e), grupo E) y subgrupo 7.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre número uno.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 5 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente.—6.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja referente a la subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja.

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, la convocatoria, mediante subasta, con admisión previa, de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de

sectorización e hidrantes de incendio en las calles Antonio Machado, La Paz, San Pascual, La Loma, Diego Ramírez y San José (sector comprendido entre las calles Zoa, P. Zamit y Almudena), del casco urbano de Torrevieja, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y apertura de viales entre las calles Zoa y Antonio Machado, P. Zamit y San José, en Torrevieja, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia; todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles Antonio Machado, La Paz, San Pascual, La Loma, Diego Ramírez y San José (sector comprendido entre las calles Zoa, P. Zamit y Almudena), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y apertura de viales, entre las calles Zoa y Antonio Machado, P. Zamit y San José, en Torrevieja.

Tipo de licitación: 28.117.888 pesetas, a la baja.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional de 562.358 pesetas, y la definitiva, será el resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento está el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» o en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título: «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título: «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación de contratistas: Categoría e), grupo E, subgrupo 7.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto se efectuará la apertura del sobre número 1.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 5 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente.—6.746-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja.

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, la convocatoria mediante subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles Caballero de Rodas, Concordia, Vicente Blasco Ibáñez, Antonio Machado (sector comprendido entre las calles R. Juan Matero y Moriones), la Paz, San Pascual, Diego Ramírez y San José (sector comprendido entre las calles R. Juan Mateo y Zoa), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas,

acerado y encintado de viales entre Apolo, Zoa, San José y Blasco Ibáñez, se anunció subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia; todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles Pedro Lorca, (sector comprendido entre las calles Caballero de Rodas, Concordia, Vicente Blasco Ibáñez, Antonio Machado (sector comprendido entre las calles R. Juan Matero y Moriones), la Paz, San Pascual, Diego Ramírez y San José (sector comprendido entre las calles R. Juan Mateo y Zoa), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales entre Apolo, Zoa, San José y Blasco Ibáñez.

Tipo de licitación: 25.287.688 pesetas, a la baja.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional de 505.754 pesetas, y la definitiva, será el resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento está el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título: «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título: «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación de contratistas: Categoría e), grupo E, subgrupo 7.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto se efectuará la apertura del sobre número 1.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 5 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente.—6.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja referente a la subasta para enajenación de parcelas propiedad municipal, sitas en urbanización «Los Balcones».

Don Pedro Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1990, acordó aprobar convocatoria de subasta para enajenación de parcelas propiedad municipal, sitas en urbanización «Los Balcones».

Que se anuncia subasta para la enajenación de dichas parcelas, con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

Las fincas objeto de enajenación, con expresión de número de parcela, superficie, tipo de licitación y fianza provisional son las siguientes:

156-157, 1.939 metros cuadrados, 10.858.400 pesetas, 217.168 pesetas.
161-162, 5.200 metros cuadrados, 29.120.400 pesetas, 582.400 pesetas.
519, 1.167 metros cuadrados, 6.535.200 pesetas, 130.704 pesetas.

565. 1.588 metros cuadrados. 8.892.800 pesetas. 177.856 pesetas.

644. 817 metros cuadrados. 4.575.200 pesetas. 91.504 pesetas.

646-647-648. 2.503 metros cuadrados. 14.016.800 pesetas. 280.336 pesetas.

651. 1.120 metros cuadrados. 6.272.000 pesetas. 125.440 pesetas.

Fianza definitiva: Será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones.

Proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado. una proposición por cada parcela de terreno sobre la que se licite, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas por la Mesa constituida al efecto.

Torreveija, 12 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente.—6.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreveija referente a la subasta de las obras que se citan.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreveija.

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1990, la convocatoria mediante subasta y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación del proyecto de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles R. Gallud, Caballero de Rodas (sector comprendido entre las calles R. Juan Mateo y P. Zamit), Pedro Lorca (sector comprendido entre las calles R. de Juan Mateo y Zoa), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torreveija, fase I bis, según proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Andrés Navarro Sánchez, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efecto de examen y reclamaciones.

Objeto: Proyecto de mejoras y ampliación de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de válvulas de sectorización e hidrantes de incendio en las calles Antonio Machado, La Paz, San Pascual, La Loma, Diego Ramirez y San José (sector comprendido entre las calles Zoa, P. Zamit y Almudena), del núcleo urbano, como fase previa al proyecto de pavimentación de calzadas, acerado y apertura de viales, entre las calles Zoa, Antonio Machado, P. Zamit y San José, en Torreveija.

Tipo de licitación: 31.142.144 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional de 622.843 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento está el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente;

en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título: «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título: «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación de contratistas: Categoría c), grupo E, subgrupo 7.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto se efectuará la apertura del sobre número 1.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torreveija, 18 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente.—6.747-A.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera referente a la subasta de la obra de construcción de un edificio para hospital-residencia asistida.

Aprobado por el Consejo Insular de Ibiza y Formentera en sesión plenaria de carácter extraordinario de fecha 19 de julio de 1990, los pliegos de cláusulas económico-administrativas para la contratación por subasta de la obra de construcción de un edificio para hospital-residencia asistida, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, dentro de cuyo plazo se podrán presentar reclamaciones contra el mismo, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Simultáneamente se anuncia la subasta, de conformidad con el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Si bien la licitación se aprobará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Obras de construcción de un edificio para hospital-residencia asistida, en Ca's Serres, Eivissa, Baleares.

Tipo de licitación: 618.290.784 pesetas a la baja, incluido IVA.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Pagos: 300.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1990, 200.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1991 y 118.290.784 pesetas con cargo al presupuesto de 1992.

Fianzas: Fianza provisional: 12.365.815 pesetas. La fianza definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Corporación a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro de Entrada del Consell Insular, en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición económica para tomar parte en la contratación de la obra de construcción de edificio para hospital-residencia asistida.»

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo, y su presentación presume la aceptación incondicional por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre (o en representación de), solicita su admisión en la subasta que ha de regir las obras de construcción de un hospital-residencia asistida, y manifiesta lo siguiente:

1. Que acepta todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones cuyo anuncio figura publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el para la citada obra.

2. Que ofrece el precio de pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

3. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 23, 23 ter, y 25 del Reglamento de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de documentos:

1. Las proposiciones deberán ir acompañadas en sobre aparte, en el que figurará el siguiente lema: «Documentación complementaria para la contratación por subasta de la obra de construcción de un edificio para hospital-residencia asistida» y deberá contener los siguientes documentos:

1. Documentos acreditativos de la personalidad del licitador, bastanteados por el Secretario de la Corporación, letrado Asesor o Licenciado en Derecho, en su caso, siguiendo el orden establecido por el artículo 29.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

- Si éste es persona jurídica: Escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Si es empresario individual: Documento nacional de identidad.
- Si actúa en nombre de otro: Poder al efecto.

2. Documento acreditativo de haber constituido garantía provisional en la forma que establece la cláusula 10.

3. Certificado de solvencia económica: A los efectos se considerará suficiente un certificado o informe de una institución financiera para el objeto del contrato.

4. Documento acreditativo de la clasificación empresarial correspondiente al grupo C (edificaciones), en todos sus subgrupos y en la categoría E, de conformidad con el artículo 289 del Reglamento General de Contrataciones y la Orden de 28 de marzo de 1968.

5. Documentación acreditativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

II. El licitador deberá presentar la documentación exigida, siempre que ésta fuera notarial, acomodada a los requisitos que en cuanto a legalización, legitimación, establece la Ley y el Reglamento Notarial. En caso de documentos administrativos, podrán ser presentados en original o copia o fotocopia debidamente autenticadas.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos que deben incluirse será causa de exclusión de la licitación, previa calificación de la Mesa de Contratación, según se determine en la cláusula 19 de este pliego.

Si dos o más licitadores concurren a la subasta habiéndose constituido en agrupación temporal de Empresa, por cualquiera de los medios admitidos en derecho deberán cumplir para su admisión a la licitación, todos los requisitos exigidos en la vigente legislación.

De conformidad con el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, se indica que la fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» es el 27 de julio de 1990.

Ibiza, 27 de julio de 1990.—El Presidente accidental, Bartolomé Planells Planells.—7.021-A.